

Artículo de Investigación

# Christine de Pizan y la “prudencia mundana” de las mujeres: un antecedente medieval para la construcción de un concepto de sostenibilidad filosófica

## Christine de Pizan and women’s “worldly prudence”: a medieval background for building the concept of philosophical sustainability

Encarnación Ruiz Callejón. Universidad de Granada, España.  
[ruizencarnacion@ugr.es](mailto:ruizencarnacion@ugr.es)

Fecha de Recepción: 11/05/2024

Fecha de Aceptación: 09/09/2024

Fecha de Publicación: 11/11/2024

### Cómo citar el artículo:

Ruiz Callejón, E. (2024). Christine de Pizan y la “prudencia mundana” de las mujeres: un antecedente medieval para la construcción de un concepto de sostenibilidad filosófica [Christine de Pizan and women’s “worldly prudence”: a medieval background for building the concept of philosophical sustainability]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-16.  
<https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1077>

### Resumen:

**Introducción:** La filosofía medieval todavía se asocia a una mera transmisión de la filosofía griega centrada en la apología y justificación de la religión sin innovación conceptual o temática más allá del este ámbito. En este trabajo se analiza la posición disruptiva de Christine de Pizan. **Metodología:** A través de su crítica a las calumnias hacia las mujeres, se pone en crisis la ética, la desafección de la filosofía respecto a la mitad de la humanidad y la interpretación del saber heredado. Se analizan para ello las obras fundamentales de Pizan y dos de sus fuentes, Boecio y Salisbury. **Resultados:** La autora reivindica y dignifica la experiencia en primera persona como mujer y esta como fuente legítima de innovación y conocimiento. **Discusión:** Se analiza el origen de las afirmaciones que difaman a las mujeres y el origen no racional de las mismas. Se propone aplicar el concepto emersoniano de hombre representativo a la autora e introducir la noción de sostenibilidad en la metodología filosófica de la historia de la filosofía señalando la figura de Christine como antecedente medieval. **Conclusiones:** Christine de Pizan visibiliza una injusticia y una tiranía olvidadas. Ofrece estrategias hermenéuticas distintas a las del saber erudito y pone en valor su propia experiencia en este caso como sujeto vulnerable.

**Palabras clave:** filosofía medieval; estudios de mujeres; Christine de Pizan; difamación; justicia; autoridad de las mujeres; sostenibilidad filosófica; prudencia mundana.

**Abstract:**

**Introduction:** Medieval philosophy is still associated with a mere transmission of Greek philosophy centered on the apologia and justification of religion without conceptual or thematic innovation beyond this realm. In this paper we analyze the disruptive position of Christine de Pizan. **Methodology:** Through his critique of the slander of women, ethics, the disaffection of philosophy with respect to half of humanity and the interpretation of inherited knowledge are brought into crisis. Pizan's fundamental works and two of her sources, Boethius and Salisbury, are analyzed. **Results:** The author vindicates and dignifies first-person experience as a woman as a legitimate source of innovation and knowledge. **Discussions:** The origin of the assertions that defame women and the non-rational origin of these assertions is analyzed. It is proposed to apply the Emersonian concept of representative man to the author and to introduce the notion of sustainability in the philosophical methodology of the history of philosophy, pointing out the figure of Christine as a medieval antecedent. **Conclusions:** Christine de Pizan makes visible a forgotten injustice and tyranny. She offers hermeneutic strategies different from those of scholarly knowledge and highlights her own experience, in this case as a vulnerable subject.

**Keywords:** medieval philosophy; women studies; Christine de Pizan; slander; justice; women's authority; philosophical sustainability; worldly prudence.

## 1. Introducción

El recientemente fallecido Nuccio Ordine afirmaba que la literatura secundaria sobre una obra, como es el caso de un texto de crítica, debe ser como un cartero en relación a las cartas:

debería ponerse, de la manera más discreta, al servicio de las obras, escucharlas, protegerlas, dejarlas hablar, ayudar a que lleguen a sus destinatarios. Se trata de una función importante, a veces decisiva: ¿para qué serviría escribir una carta si después se extraviara o acabase en un buzón equivocado? ¡Pero a condición, sin embargo, de que la «carta» continúe ocupando el lugar central!. (2017, p. 8)

Los filósofos medievales todavía suelen considerarse como meros transmisores de la filosofía griega o, lo que es peor, los responsables de un uso instrumental de la misma para justificar uno u otro de los tres grandes monoteísmos. Cualquier innovación de los pareciera reducirse al ámbito religioso. A ello hay que sumar la persistencia de los consabidos prejuicios sobre el periodo medieval, aunque hayan sido desmentidos hace mucho tiempo por la investigación especializada, también en el caso de las mujeres que destacaron como intelectuales y de aquellas que ejercieron liderazgo (Kerby-Fulton *et al.*, 2020).

## 2. Metodología

Como estudio de caso de una de esas mujeres intelectuales medievales, nos centramos en la innovación de Christine de Pizan respecto a la concepción de la justicia en *La consolación de la filosofía* de Boecio, una obra del siglo VI, y de la concepción de la tiranía que John de Salisbury aborda en el *Policraticus* a mediados del siglo XII. Christine de Pizan fue una escritora profesional y “una mujer comprometida, que participó en los grandes debates intelectuales y políticos de su tiempo” (Gómez González, 2023, p. 126). Paradójicamente, como señala Forhan, su obra ha sido analizada en el campo de los estudios literarios franceses y los estudios de mujeres: “She was one of the most prolific political writers of the Middle Ages and yet she is

virtually unknown to scholars of the history of political thought” (2002, p. 155). Pero entre sus contribuciones figura precisamente la dignificación del ciudadano de a pie: “Christine’s extraordinary innovation was the appropriation of the authority to guide rulers, not on the basis of her social status or expertise, but as a ‘citizen’ of France. ‘Je, Christine’, indeed” (Forhan, 2002, p. 162). En este trabajo nos centramos en el concepto de prudencia que desarrollan las mujeres y que ha estado ausente de la consideración filosófica. Y exploramos además un efecto de más alcance que refiere a la tarea de la historia de la filosofía: proponemos aplicar la idea de sostenibilidad a la investigación en historia de la filosofía medieval.

### 3. Resultados

El examen que Christine de Pizan lleva a cabo respecto a las calumnias a las mujeres no solo constituyó lo que podríamos llamar un antecedente del feminismo, sino que su relación con los prejuicios y con el abordaje de la tradición intelectual textual tiene hoy relevancia con relación a la renovación conceptual de la filosofía. Visibilizó una injusticia y una tiranía “olvidadas” que la ética no había considerado y que tiene efectos para la filosofía como disciplina.

## 4. Discusión

### 4.1. Los difamadores de las mujeres

En *La ciudad de las damas* Christine de Pizan se describe a sí misma rodeada de libros y estudiando en un espacio de su hogar destinado a ello. Abatida y sumida en la perplejidad, porque muchos de los libros que la rodean hablan muy mal de las mujeres, se pregunta por qué los hombres, incluidos los considerados cultos las han difamado. Los ejemplos abundan. En *El Libro de la Rosa*, un texto que tuvo éxito en la época de Christine y ante el que ella reacciona en sus cartas y en sus escritos desde 1403 a 1410 (McWebb, 2007), el personaje Mala lengua no encuentra mujer mínimamente virtuosa, en todas ve alguna tacha: “No hay ninguna que no se ría cuando oye hablar de excesos; ésta es puta, la otra se maquilla, aquélla mira con lujuria; una es villana, otra es loca y otra habla demasiado” (Lorris y Meun, 2003, p. 99). Y no es solo Mala lengua, que representa los rumores y chismes que se lanzan con intención de hacer todo el mal posible: los hombres son de la misma opinión. Todas las mujeres serían, pues, volubles y poco fiables, inmorales, faltas de inteligencia, interesadas y capaces de lo que sea para lograr sus propósitos. Encontrar alguna mujer honesta, incluso entre las religiosas, es tan frecuente como un cuervo blanco o el ave fénix. Christine de Pizan, en una carta a Jean de Montreuil escrita entre junio-julio de 1401, ya se revuelve frente a *El libro de la Rosa*: “un libro que mejor valdría llamar pura tontería que obra útil, en mi opinión” (Rodríguez Varela, 2023, p. 32). Una razón obvia la asiste para pronunciarse: “Con todo rigor, aquello que es presentado como una opinión y no como algo dictado por la ley, puede ser criticado sin que haya falta” (Rodríguez Varela, 2023, p. 33). Reconoce que la que critica es solo una mujer y que no ha leído el texto íntegramente, pero sí lo suficiente como para quedar impactada por ciertos pasajes: “quedan en mi memoria los pasajes donde son tratadas ciertas cosas que mi juicio condena categóricamente y que no puedo aprobar solo por el hecho de que otros lo elogien” (Rodríguez Varela, 2023, p. 33). Entre las cosas que no aprueba es el lenguaje demasiado explícito para denominar los genitales o la omnipresencia de las alusiones a temas sexuales. Tampoco acepta que el engaño, la mentira y la ausencia de toda moral y límite reinen en las relaciones amorosas. Condena todo el discurso y las recomendaciones de la Vieja prostituta que van en esa dirección, que animan a las mujeres a no atarse a un solo hombre o a no tener relaciones con uno solo. Deben ser libres y exigir regalos a sus amantes para procurarse un futuro seguro a costa de unos y otros. En algunos de los reproches de Christine de Pizan se adivina, pues, una actitud de fondo tradicional sobre las relaciones sexuales. Dicho esto, nos interesa señalar

cómo se rebela especialmente con ira contra la difamación hacia las mujeres que encuentra en esta obra: “¿Con qué fin válido y positivo emprende la acusación, la culpa y la difamación de las mujeres con tanto ardor, impetuosidad e inexactitud, cargándolas de diversos vicios abominables que demuestren que sus costumbres son la misma perversidad en persona?” (Rodríguez Varela, 2023, p. 37).

De la mano de las tres damas que se le aparecen para consolarla, Razón, Derechura y Justicia, se concluye que lo que se dice sobre las mujeres responde a la envidia, al odio, al resentimiento, a la baja moral y hasta a la mera repetición acrítica de lo que otros han dicho y/o escrito. Detrás de las calumnias no hay, pues, argumentos, no se ofrecen razones. Por eso la dama Razón se apresura a desvincularse de quienes hablan para difamar: “no soy yo quien los incita a acusar a todas las mujeres de esta forma” (Pizan, 2006, p. 76). Así, tenemos que unos condenan a todas las mujeres por el comportamiento reprochable de unas pocas o por la reacción de las que han sido engañadas y pagan con la misma moneda. Otros, ahora impotentes, quieren evitar que el resto de hombres disfruten de lo que ellos ya no pueden. Acusan a las mujeres “porque piensan que dándoles asco a los demás los alejarán de ellas” (Pizan, 2006, p. 77). A otros hombres su cuerpo los priva del placer y actúan por ello de mala fe: “No conocen otro remedio a su impotencia que vengarse acusando a las mujeres (...), porque así creen privar a los demás del placer que les niega su propio cuerpo” (Pizan, 2006, p. 78). No faltan los que simplemente calumnian por calumniar, sin reparar en que con ello actúan contra la naturaleza y contra la razón. Contra la naturaleza, porque según nuestra autora, que en esto sigue la mentalidad de su tiempo, “no hay bestia ni pájaro que no busque naturalmente su otra mitad, es decir, la hembra” (2006, p. 78). Y en contra de la razón, porque se niegan a reconocer que necesitan los bienes que provienen de las mujeres y que estos bienes no son pocos. Pero también hay quienes meramente reproducen lo que han oído y/o leído sin molestarse en analizarlo, ni en pensar por sí mismos. También hay quienes jamás estarían dispuestos a aceptar que haya mujeres más inteligentes o más virtuosas que ellos y responden con el desprecio. El caso más paradójico para ella, síntoma de la profundidad del problema, es el de filósofos y sabios en general: dejan a un lado su habitual adhesión a la razón y a la verdad para dejarse llevar por las mismas motivaciones que dirigen los prejuicios. Como señalará en el siglo XIX John Stuart Mill en *El sometimiento de la mujer*: “Aquí nos enfrentamos a una costumbre universal y a un sentimiento popular: un prejuicio extraordinario que no es fácil disolver con razones porque no nace de razones sino de lo peor del ser humano” (2010, p. 33).

Para rebatir las calumnias, Christine va ofreciendo con la ayuda de las damas todo tipo de ejemplos de mujeres valiosas que han destacado en todos los ámbitos del saber, o que han ofrecido su sabiduría o sus habilidades. Utiliza para ello un estilo discursivo directo, plagado de ejemplos de distinto ámbito y no especializado. Los argumentos se visualizan y vehiculan a través de los personajes y sus acciones. Quiere llegar a un público amplio y hacerlo en un lenguaje que todos entiendan y utiliza todas las fuentes a las que tiene acceso incluidos los mitos. Incluye también las noticias de su tiempo y los ejemplos de las mujeres anónimas que la rodean. Pertrechada de estas herramientas afirma que las mujeres “pueden aprender y conceptualizar como los hombres” (2006, p. 119). Han destacado en filosofía, en las artes liberales y en poesía, y hasta descubrieron nuevos géneros literarios. Otras destacaron por “investigar y examinar fenómenos raros” (2006, p. 139). Hay artistas y mujeres que ilustran manuscritos. Christine se refiere incluso a la mujer que ilumina sus propias obras: “lo sé por experiencia, porque ella ha pintado para mí ciertas miniaturas que, según una opinión unánime, son aún más bellas que las de los grandes maestros” (2006, p. 141). Otras pasaron a los libros por sus conocimientos de hierbas y medicina, o por estar dotadas de las artes de la adivinación y la magia. Ha habido mujeres que redactaron leyes y crearon alfabetos. Hubo constructoras, inventoras de instrumentos musicales y virtuosas de estos. Muchas fueron hábiles con el discurso y muchas políglotas. No faltan ejemplos de excelentes dirigentes,

políticas, militares, estrategias y conquistadoras, gracias también a otras características del carácter que han sabido cultivar y utilizar de un modo eficaz: “un físico fuerte y vigoroso no es garante de un espíritu valiente y poderoso, porque esto proviene de una fuerza natural del carácter (...) El valor no reside en la fuerza del cuerpo, sino que su sede se esconde en el corazón y la conciencia” (Pizan, 2006, p. 92). La diferencia en potencia física habría favorecido que la mujer desarrollase más su mente: “aplica mejor su mente, la tiene más libre y aguda” (Pizan, 2006, p. 110). Las mujeres descubrieron técnicas agrícolas e instrumentos para el cultivo, la doma, la cría, la caza o la pesca. Ha habido mujeres que han sacado a su pueblo de la barbarie. Enseñaron también la vida sedentaria y cómo vivir en comunidad, así como la construcción de casas y ciudades. Han generado conocimientos teóricos y aplicados “indispensables para la humanidad” (Pizan, 2006, p. 138). Han sido agentes de progreso, bienestar y belleza. Las mujeres han sido apaciguadoras, cooperadoras, mediadoras, amonestadoras y hábiles negociadoras, y han trabajado por la paz (Pizan, 2006, pp. 194-196). Como señala Inés Gómez González, la propia autora fue ejemplo de ello: “no se limitó a hacer una reflexión teórica, sino que pretendía incidir en la política de su tiempo” (2023, p. 131) y propuso ideas para una paz duradera. Muchos de todos estos logros los han realizado discretamente, permaneciendo en un segundo plano, tanto a nivel personal como social (Lawson, 1997, p. 24). Ella misma es un ejemplo a citar incluso en temas bien alejados de lo que se espera en una mujer de la época. En el *Libro de los hechos de armas y caballería* Christine reflexiona y se pronuncia sobre las causas de una guerra justa: mantener la ley y la justicia; contrarrestar a aquellos que cometen todo tipo de actos injustos; recuperar territorios o señoríos que han sido usurpados o arrebatados de forma injusta; ejercer la venganza respecto a algo que se ha perdido o un daño sufrido y conquistar otro territorio o señorío. Rechaza las causas relativas a la venganza y a la conquista de nuevos territorios, pese a la existencia de muchos casos en el pasado cuyos protagonistas han pasado a la historia, como fue Alejandro Magno o Roma: “I do not find in divine law or in any other text, for causes such as these without any other ground, that it is acceptable to start any kind of war or battle upon any Christian land, but rather the contrary” (Christine, 2003, p. 17). Christine, una mera mujer, se atreve a recordar a todos dos argumentos que proceden de la religión: la venganza sin más solo correspondería a Dios y, según la ley divina, ningún hombre puede arrebatar a otro lo que es suyo, ni usurparlo, ni siquiera codiciarlo. Eso no impide que un gobernante no se defiendan ante un mal o atropello que ha recibido, pero para emprender cualquier acción debería seguir un procedimiento que nuestra autora se atreve a determinar: cada caso debe ser examinado y discutido por distintas voces autorizadas, entre las que han de figurar consejeros sabios y legalmente establecidos, hombres de estado más mayores, e incluso representantes extranjeros considerados imparciales. Las razones de la parte contraria deben oírse y analizarse de forma imparcial y según la ley. Llevado a cabo un procedimiento de este tipo, si se concluye que el mandatario ha de ir a la guerra, esta no respondería a un acto de venganza sino a la exigencia de justicia.

Volviendo a la problemática de la difamación de las mujeres, a los numerosos males que padecen injustamente estas nuestra autora suma el maltrato físico y psíquico. Y visibiliza la difamación más terrible: “me da pena, me causa indignación oír a los hombres repetir que a muchas mujeres les gusta ser violadas, que no las molesta que un hombre las viole, aunque protesten, que sus protestas son sólo palabras. No puedo admitir que les cause placer esa vejación” (Pizan, 2006, p. 204).

Christine no desaprovecha la ocasión de apoyarse en razones metafísicas y ontológicas para desmentir las infamias sobre la naturaleza femenina, supuestamente inferior y constitutivamente malvada y defectuosa. En primer lugar, ella misma se presenta como hija de la Naturaleza insertándose así en el orden del cosmos. No es, por ser mujer, un ser imperfecto, fallido. Los golpes de la diosa Fortuna habrían obligado a Christina a

transformarse en un hombre, es decir, a adoptar los roles que la sociedad permite a este, y los adopta para poder sobrevivir en un mundo hostil para las mujeres. Pero con ello, las características consideradas esenciales de hombres y mujeres son puestas así en duda, al ser más bien roles asignados y que unos y otros pueden aprender y adoptar a voluntad. En segundo lugar, la autora recurre a explicaciones precisamente del ámbito teológico, central en la época, como fuente de legitimación y fundamentación. Y les muestra a los difamadores que van en contra de la religión que profesan y, en general, de la creación divina, ya que de ella forma parte, con pleno derecho, la mujer. Así: “Dios tuvo en su pensamiento eterno la idea del hombre y de la mujer” (2006, p. 80). Hombre y mujer tienen el mismo tipo de alma, “reflejo de la imagen divina” (2006, p. 81). La mujer no fue creada de una vil materia “sino de la más noble jamás creada, pues Dios la hizo del cuerpo del hombre” (2006, p. 81). E interpreta la idea de la procedencia de la mujer de una costilla de Adán no como la evidencia de una posición inferior, sino “para significar que ella debía permanecer a su lado como compañera, no estar a sus pies como una esclava, y que él habría de quererla como su propia carne” (2006, p. 81). Y en todo caso, la superioridad de un individuo “no reside en su cuerpo, atendiendo a su sexo, sino en la perfección de sus hábitos y cualidades” (2006, p. 82).

En *La carta del dios del amor* es Cupido quien se pronuncia sobre las difamaciones y sobre la abundante literatura al respecto: quienes son agresivos rápidamente atacan a quienes no se defienden, pero si las mujeres hubiesen escrito tales libros, lo habrían hecho de otra manera. Cupido remarca que quien difama a las mujeres difama también a la Virgen María y lo que esta significa en el cristianismo, y también que ni Jesús ni los Apóstoles denigraron a las mujeres, sino todo lo contrario:

They are shown as having a very high calling, great prudence, much sense of constancy, perfect love, great firmness of faith, great charity, strong willpower, strong hearts entirely fixed on serving God, and they gave clear evidence of this, for they never abandoned Him either alive or dead. Sweet Jesus, when wounded, injured, and dead, was abandoned by all except women. (Pizan, 1997, p. 25)

En *El Libro de la Rosa* todas las armas y tretas están permitidas en la conquista de la mujer; no hay moral que valga. Pero también se dice, en boca del personaje de la Vieja, una prostituta ya vieja y arruinada, que los seres humanos han nacido libres, que este es su estado natural, y que irremediamente buscarán esta libertad, también las mujeres, estén casadas o no, sean monjas o no: “Toda criatura desea volver a su estado natural. Ni la violencia ni las convenciones podrán impedirlo” (Lorris y Meun, 2003, p. 244). La búsqueda del placer sexual y las relaciones sexuales placenteras de los sexos, incluido el placer mutuo, están muy presentes en *El libro de la Rosa*. Y aunque se difama a las mujeres, también se dice que Dios dotó de “almas racionales tanto a hombres como a mujeres” (p. 321) y se anima a las mujeres, por lo menos así lo hace la Vieja, a que sean precavidas, piensen en asegurar su futuro y no entreguen su corazón. En ello va su supervivencia.

Christine de Pizan muestra que las cualidades que se consideran típicas de la debilidad femenina son en realidad las fuentes de todo cuidado, apoyo y consuelo. Pero de ello brota cualquier gesto de humanidad. ¡Qué otra cosa revelaría que nos comportamos humanamente con los demás! Las mujeres han sido las grandes preservadoras y cultivadoras de la empatía. Están presentes en todas las etapas de la vida, especialmente en los momentos de enfermedad y vulnerabilidad, y también cuando llegamos al final de la vida. Son ellas las que visitan y cuidan a los enfermos, ayudan a los pobres y preparan “a los muertos para darles sepultura” (Pizan, 2006, p. 84).

Paradójicamente, a las mujeres se les ha exigido una perfección personal y moral que los hombres todavía no han alcanzado, ni parece que estén más próximos. Ellos suelen disculpar sus errores y se presentan como la autoridad moral, teniendo además todas las instituciones, incluida la legislación, a favor de sus costumbres y prejuicios. No se libran ni los religiosos, que “tendrían que alcanzar mayor perfección que el resto de los mortales” (Pizan, 2006, p. 211). Sin embargo, escriben libros con sus calumnias y educan a las nuevas generaciones en la misma senda, y algo más que señala Cupido sobre sus costumbres: “were much more obsessed with then than were other people, not with one women only, but with a thousand” (Pizan, 1997, p. 21).

Christine de Pizan especifica que las supuestas faltas de las mujeres no han sido las responsables de los grandes males de la sociedad. Estos males han sido obra de los hombres:

they do not kill people, or wound, or maim; nor do they undertake and pursue treachery, they do not burn out or disinherit people; they do not poison or steal gold or silver; they do not cheat people out of their wealth or their inheritances through false contracts; nor do they damage kingdoms, duchies, or empires. (1997, p. 26)

Nuestra autora ha observado que hay sabios que en su vida privada “carecen del mínimo juicio”, aunque ella tiene que firme convicción de que “las ciencias son muy formativas y enseñan a vivir con cordura” (Pizan, 2006, p. 143). Se pregunta si las mujeres son juiciosas, pues esa es otra crítica generalizada. Pero también aquí los ejemplos de mujeres juiciosas abundan, también entre las mujeres corrientes y entre las más humildes, como le muestran las tres damas. Por otro lado, “la facultad de reflexionar sobre lo que se quiere emprender para llevarlo a buen término” (Pizan, 2006, p. 146) no se adquiere ni con el saber ni con el estudio. Es un don natural y como tal puede darse en todo ser humano.

Todas las damas remiten a Christine a las pruebas: “Acércate a los libros de Historia, desde la Antigüedad hasta nuestros días, piensa en lo que te ha tocado vivir y en tu experiencia de cada día” (Pizan, 2006, p. 208). Y también dejan claro que, “con el fin de abreviar” (Pizan, 2006, p. 194), ellas están omitiendo innumerables ejemplos de la valía de las mujeres. Las pruebas están, pues, por todos lados. Extrañamente, esas pruebas escritas han llegado hasta nosotros y quienes las consignaron en textos de diverso tipo fueron hombres que, sin embargo, no reconocen ni ponen en valor lo que recopilaron. Las damas recuerdan a Christine que todo esto ya lo sabía ella, que incluso lo había tratado en sus obras. La conclusión es clara y rotunda: “una mujer inteligente puede hacerse cargo de cualquier tarea” (Pizan, 2006, p. 86). Y también:

Mira, Christine, creo que no es necesario seguir para que te enteres ya: todas las necedades y tópicos que se cuentan sobre las mujeres son mentiras. Han sido inventadas y están siendo forjadas todavía hoy a partir de la nada y en contra de toda verdad porque son los hombres los que mandan sobre las mujeres y no éstas sobre sus maridos. Ellos jamás lo soportarían (Pizan, 2006, p. 171).

Christine no pretenderá reducir la diferencia ni la diversidad entre hombres y mujeres, ni asignarles las mismas tareas, aunque deja claro que la distribución de estas no significa que las mujeres sean menos aptas, capaces o inteligentes. Pero hay causas obvias de la diferencia: “si la costumbre fuera mandar a las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método (...) aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias” (Pizan, 2006, p. 119). Se les ha impedido estudiar con el pretexto de que “los estudios arruinarían sus costumbres” (Pizan, 2006, p. 198). Y algo que va más allá de la educación reglada. También están expuestas a escasas experiencias:

no tienen, como los hombres, la experiencia de tantas cosas distintas, sino que se limitan a los cuidados del hogar, se quedan en casa, mientras que no hay nada tan instructivo para un ser dotado de razón como ejercitarse y experimentar con cosas variadas. (p. 119)

#### 4.2. *El concepto de grandeza y las mujeres representativas*

En *Hombres representativos* Emerson explica en qué consiste la grandeza del hombre representativo, pero no dedica ningún capítulo a una mujer representativa, tampoco está presente ningún autor medieval. Sin embargo, como se sabe, la corriente trascendentalista que lideraba Emerson estaba formada por mujeres excepcionales y comprometidas. Y él mismo esperaba que América diese lugar a un tipo de intelectual nada común en la época: “hacen falta muchas mujeres cultivadas, salones de mujeres brillantes, elegantes, leídas, acostumbradas a las comodidades y el refinamiento, a los espectáculos, a la pintura, a la escultura, a la poesía y a la sociedad para tener una Madame de Staël” (2004, p. 131). Cabe subrayar que Emerson no está reivindicando aquí tan solo una mujer cultivada y refinada. Madame de Staël fue eso, pero también una activista de la causa de la mujer, una pensadora política y un actor político de primer nivel en Francia, también para lograr la paz y restaurar la concordia social.

Christine de Pizan, una autora medieval, podría perfectamente ser otro ejemplo de mujer representativa y de la grandeza a la que se refiere Emerson. Si el individualismo propio del Renacimiento significa, según Safranski, “que el individuo es incitado o incluso forzado a tomar conciencia de sí, pues pierden su autoridad los vínculos tradicionales, las leyes y los mundos de la fe” (2024, p. 18), Christine de Pizan debería formar parte de cualquier historia o radiografía del surgimiento del ser único o de la individualidad y esta tendría sus antecedentes medievales, en este caso ejemplificados por una mujer y dentro de un marco tradicional. Sobre todo, porque su hazaña fue mayor. Reivindicó que las mujeres fueran también individuos, seres únicos. Habló a cada mujer según su situación, animándola a la autorrealización que podía ser posible, a buscar espacio de poder y mediación, sin renunciar a su interpretación del cristianismo, no siempre con la esperanza de romper los vínculos tradicionales que habían crecido sobre la injusticia y los prejuicios. También en Christine de Pizan hay una conciencia clara de estar determinada por el estamento social, pero aun así, y pese a ser mujer, se gana la vida como escritora profesional, se pronuncia con voz propia sobre diversas cuestiones sociales como la paz, la justicia, el gobierno. Da visibilidad a las mujeres y a sus quehaceres y variadas posiciones. Se dirige a ellas de forma individualizada recomendándose y embarcándose ella misma en una tarea de autoperfección:

Ser único significa hacer una tarea para la vida y el pensamiento a partir de lo que es un hecho, a saber, que cada cual es un individuo (...) Ser un individuo único significa que, aun cuando pertenezcamos de alguna manera a una configuración social concreta, no obstante estamos en condiciones de poder valernos cada uno en solitario, sin buscar la propia identidad exclusivamente en el grupo, o sin cargar sus problemas tan solo sobre la sociedad. Significa también ser capaz de mantener la distancia y, llegado el caso, renunciar al asentimiento de otros. (Safranski, 2024, p. 12).

Christine fue capaz de dotarse a sí misma de prestigio y de autoridad. Se pregunta por qué las mujeres no desmontaron las infamias. Se hace presentar por la dama Derechura como la destinada a tal misión y a levantar una ciudad para las mujeres (2006, p. 224). Un individuo representativo, no necesariamente un héroe o un genio, golpea la conciencia de sus contemporáneos y de las generaciones futuras, como la propia Christine. Emerson señala que “estamos necesitados de verdad” y que el individuo representativo ofrece verdad. Este arroja luz sobre los problemas y los retos sociales e individuales, pero también hace visibles los

prejuicios y ofrece recursos y salidas para superarlos. Como la propia Christine, el individuo representativo, nos salva de estar sometidos a la excesiva homogeneidad por compartir demasiado con los demás, por *vivir en y reproducir los puntos de vista comunes* (Emerson, 2008: 63). Los hombres representativos abren nuevos caminos, “amplían nuestros horizontes intelectuales” (Emerson, 2008, pp. 54-55). No reclaman adoración ni culto, pero sí requieren de nosotros, los que recibimos sus beneficios, que dejemos de ser pasivos: “Somos demasiado pasivos (...). No debemos ser sacos ni estómagos” (Emerson, 2008, p. 55). Por todo ello, los hombres representativos, mejoran al ser humano y favorecen la vida en común, son seres ‘medicinales’: “un colirio que aclara nuestros ojos del egoísmo y nos capacita para ver a los demás y sus obras” (Emerson, 2008, p. 62).

De la grandeza forma parte también el respeto y la honestidad. Los bienes que señala la grandeza “no se nutren de la competitividad y de arrebatarnos a otros” (Emerson, 2008, p. 60). En Christine de Pizan no hay espíritu de revancha. Reconoce que no todos los hombres piensan mal de las mujeres, que no todos pretenden impedirles su formación y que no todos se comportan mal con ellas, tampoco desprecia el apoyo que puedan brindarle: “sí hay hombres sabios, constantes y valerosos, y buena falta hacen” (2006, p. 209). Derechura cita el caso del padre de Christine porque formó a nuestra autora y le abrió el campo del conocimiento, pese a la oposición materna:

Tu padre, gran sabio y filósofo, no pensaba que por dedicarse a la ciencia fueran a valer menos las mujeres. Al contrario, como bien sabes, le causó gran alegría tu inclinación hacia el estudio. Fueron los prejuicios femeninos de tu madre los que te impidieron durante tu juventud profundizar y extender tus conocimientos (...) [T]u madre no pudo arrancar en ti ese gusto por la ciencia, esa tendencia natural que te ha permitido ir cosechando el saber, aunque fuera recogiendo migajas. Tú no crees, de eso estoy segura, que te haya echado a perder tu dedicación al estudio, sino que lo consideras, y con razón, tu más preciado tesoro. (p. 199)

### 4.3. La “prudencia mundana” de las mujeres

#### 4.3.1. “Vuelve a ti: recobra el ánimo tuyo”

En *La consolación de la filosofía* la dama Filosofía aparece ante un abatido Boecio que ha sido condenado injustamente y espera su ejecución. Filosofía expulsa a las Musas y pretende ofrecerle sus consuelos. Boecio pregunta con amargura a Filosofía si existe la justicia, no sin antes recordarle que él ha vivido como filósofo, es decir, que ha perseguido el bien común, ha luchado por la justicia, ha protegido a los indefensos, nunca ha ocultado la verdad ni ha consentido la mentira y ha seguido a su conciencia (2010, pp. 42-43). Por supuesto, también ha dedicado su vida a cultivar el saber y a difundir el conocimiento. Como se sabe, la dama Filosofía intenta convencerlo de que la justicia existe, que Dios hace el bien y que los malvados reciben su castigo. Primero con sus musas, la Retórica y la Música, y luego con medicinas amargas - los argumentos contraintuitivos pertenecientes a la filosofía -, la dama se dispone a curar a Boecio. Boecio la introduce como mujer, una mujer madura, pero no se alude a su belleza: “typically the defining characteristic of the feminine role, particularly for the young woman of marriageable age” (Helleman, 2024, p. 60). Estos rasgos, la mujer joven, bella, objeto de deseo y en edad de matrimonio, sí aparecen, como agudamente señala Helleman (2024), en otras caracterizaciones, por ejemplo, en Platón, Cicerón o Séneca. Sí aparece la dedicación femenina a tejer, pero aquí se trata del propio traje de la dama Filosofía, y tejer alude a la interrelación de una sabiduría, la filosófica, que es teórica, y como demostrará a lo largo de la obra, rica en argumentaciones complejas, pero también práctica. Quien se dedica a la filosofía debe vivir también según esta. La filosofía es necesariamente teoría y práctica. Boecio

personifica alegóricamente a la sabiduría, pero Filosofía oficia a la vez como medicina, fuente de nutrición, maestra y guía espiritual (Helleman, 2024, p. 47), siendo tan importantes los argumentos como las muestras de compasión y empatía de la dama Filosofía, una figura maternal que lo ha nutrido, formado y educado: “Compared with allegorical interpretation, personification allegory involves more creative authorial responsibility. Such personification may be lifelike, but also represents artifice or fictionality (...), which, in turn, is limited by the didactic intention typical of allegorical personification” (Helleman, 2024, p. 48).

Pero ¿qué enfermedad padece Boecio? Sufre una suerte de letargo que se apodera de los que han sufrido un profundo desengaño. En Boecio este es más hondo, porque a pesar del Ser supremo y bondadoso, existe el mal y queda impune en el mundo: la virtud no solo no se premia, sino que se pisotea y castiga (2010, p. 127). Boecio sufre una crisis de confianza que le impide aceptar los argumentos de la filosofía y hasta creer en los valores sobre los que se sustenta la convivencia y el bienestar de la humanidad, pese a conocerlos incluso como erudito. El desengaño frente a la existencia de la justicia ha hecho de él un ‘exiliado’ de la patria intelectual y libre que constituye la tarea del pensar (2010, p. 50). No es extraño: espera en prisión a ser ejecutado injustamente, habiendo vivido como filósofo. En el *Policraticus* John de Salisbury afirma que no hay nada peor que la tiranía, que el tirano es el enemigo de la humanidad. El tirano, que puede ser seglar o eclesiástico, “es el que oprime al pueblo con un dominio basado en la fuerza” (1984, p. 715), mientras que el verdadero dirigente gobierna según las leyes, es decir, según las leyes justas que procuran el bien social. Los tiranos particulares pueden ser controlados con las leyes, pero no así los que oprimen a la comunidad política cuando debieran velar por las leyes y hacerlas cumplir. Afirma, además: “siempre fue permitido adular y embaucar a los tiranos, y siempre fue honesto quitarles la vida, si no se les podía poner coto de otro modo” (1984, p. 731). Y todo ello pese a que Salisbury es un defensor de la paz e incluso insta al soldado para que ponga límites al cumplimiento de su deber y no traicione nunca su conciencia a la hora de cumplir las órdenes que reciben.

Christine de Pizan, que conoce la obra de ambos autores, pone el acento en una injusticia y una tiranía “olvidadas”, incluso por Boecio y Salisbury: las cometidas contra las mujeres, la mitad de la humanidad. Las mujeres “no son una raza o especie aparte” (Pizan, 2006, p. 226). Christine de Pizan exige que sean partícipes y corresponsables del bien común: “el bien público o común no es otra cosa que el general provecho para una ciudad, un país o una comunidad, donde todos los miembros, hombres y mujeres, toman parte y disfrutan de algo” (Pizan, 2006, p. 226). No existe bien común, como exige Salisbury, si toda la humanidad no participa de él.

La dama Filosofía, en Boecio, tampoco es consciente de esta injusticia y de esta tiranía. En la obra de Pizan no es Filosofía quien aparece para asistir y consolar a nuestra autora, sino las tres damas. Sin ellas, la sociedad humana sería inviable y la propia filosofía imposible. Christine vincula, no sin gran atrevimiento, las damas al mismísimo Dios, evocando así, en cierto modo, una Trinidad distinta y una venida distinta a la de Jesús y hasta dejando en segundo plano la filiación de este. Las damas son *hijas* de Dios enviadas por este para vivir entre los hombres y las mujeres, y corregirlos. Vienen a consolar a Christine, pero no de cualquier modo: harán que recuerde un sinnúmero de ejemplos, de muy distintas fuentes, para rebatir las calumnias. Harán que piense por sí misma y que se reivindique como autoridad. Al igual que Boecio, Christine ha perdido la confianza en lo que sabe, pero también otra cosa, algo que es nuevo: la confianza en el valor de su experiencia como mujer. Si antes Agustín de Hipona en *De la verdadera religión* instaba al hombre a entrar dentro de sí porque es en el interior donde se encuentra la verdad, las damas ayudan a nuestra autora a abrir y dignificar un espacio de conocimiento y de verdad: la subjetividad y la experiencia de las mujeres, incluida la experiencia de un cuerpo, el de la mujer, considerado despreciable: “la experiencia

de tu propio cuerpo nos dispensará de otras pruebas” (Pizan, 2006, p. 80).

La dama Razón anima a Christine: “Vuelve a ti, recobra el ánimo tuyo” (Pizan, 2006, p. 67). Pero la patria de Christine no puede ser la de la filosofía: apenas ha podido contarse con la tradición filosófica para la defensa de las mujeres. Más aún: “Tú parece creer que todo cuanto afirman los filósofos es artículo de fe y que no pueden equivocarse” (p. 67). Christine tiene que emprender una nueva construcción, una ciudad de las mujeres. Y Derechura anuncia la “era del Nuevo Reino de la Femeinidad” (p. 169). Esta ciudad les ha de servir a todas las mujeres de concienciación, autoconfianza, defensa, memoria y filiación. El ‘Reino de la Femeinidad’ lo que anuncia es una nueva era. La dama Razón también ofrece a Christine y a las mujeres del futuro una nueva herramienta hermenéutica, una forma más sutil y creativa de analizar e interpretar los textos: “te recomiendo que des la vuelta a los escritos donde desprecian a las mujeres para sacarles partido en provecho tuyo, cualesquiera que sean sus intenciones” (p. 67). Por otro lado, la autora conoce bien el poder de la fábula y la alegoría, presentes ambas en su obra. Ya en *El libro de la Rosa* de Guillaume el personaje de Razón le señala al protagonista, el joven enamorado de la rosa, el potencial de las alegorías de los poetas para vehicular la verdad: “Tú la asimilarías mejor si recuerdas las alegorías de los poetas. En ellos encontrarás una gran parte de los secretos de la filosofía, y gozarás y sacarás mucho provecho, pues te deleitarás aprovechando y aprovecharás deleitándote” (Lorris y Meun, 2003, p. 149).

Como señala María Giuseppina Muzzarelli (2011), hay un compromiso pedagógico que atraviesa la producción de Christine, este compromiso se basa en la aspiración a un mundo mejor y en la confianza en la formación de las nuevas generaciones. En *El tesoro de la ciudad de las damas* las tres damas ordenan a nuestra autora a continuar la tarea iniciada en *La ciudad de las damas*. No basta con encontrar argumentos y ejemplos frente a la difamación. Hace falta pedagogía y difusión. Hace falta una arqueología de la memoria. Le ordenan coger la pluma y escribir una obra, y difundir esta y el conocimiento que contiene. Hay que dirigirse a todas las mujeres, hacerlo en los lugares que frecuentan y adaptar el mensaje a estos: “en sitios y en plazas y en las esquinas donde las damas y generalmente todas las mujeres pasan y acuden” (Pizan, 2020, p. 135).

#### 4.3.2. Hacia otra “prudencia mundana”

Christine concluye que “todo lo que es posible hacer y aprender está al alcance de las mujeres, en cualquier campo, material e intelectual, requiera fuerza física, inteligencia u otra facultad. Todo lo pueden abarcar, y, además, pueden hacerlo fácilmente” (2006, p. 170). Pero nuestra autora no propone cambiar o abolir las convenciones: “she merely notes that they exist and advises ladies how to deal with them” (Lawson, 2003, p.22). Así son los consejos que va dando a diferentes mujeres en *El tesoro de la ciudad de las damas*. Un ejemplo muy claro al respecto es su consejo a las casadas: “no os indignéis por tener que estar sometidas a vuestros maridos, porque el interés propio no siempre reside en ser libre” (Pizan, 2006, p. 273). Como señala Marie-José Lemarchand (2006), esta afirmación nos resulta hoy “retrógrada”, pero suponía un progreso en su tiempo y anticipaba el humanismo de Erasmo: “la idealización de la mujer casada se inscribe dentro de un contexto de alabanza a la mujer leal en su amor, frente al retrato misógino de la esposa engañosa, lujuriosa e infiel” (p. 285). En todo caso, el matrimonio no es la panacea para la propia Christine, especialmente si la mujer queda viuda: “toda mujer lo debería evitar” (Lemarchand, 2020, p. 451).

En *La carta del dios del amor* Cupido expone los numerosos engaños que sufren las mujeres en este ámbito (Pizan 1997, pp. 17-18). La autora es consciente de que las mujeres de su tiempo no pueden aspirar a cambios radicales ni a vivir según les plazca, sino más bien a sobrevivir. Para esto es fundamental protegerse. Viven en peligro permanentemente: peligro de ser

criticadas, calumniadas, engañadas, violentadas, y en general utilizadas y maltratadas en un contexto de desprotección en todos los ámbitos de sus vidas. Las exhorta a adoptar coraje de hombre, como ella misma tuvo que hacer al quedar viuda y sola: “no irrumpir en llanto y lágrimas (...) como un pobre perro que se acurruca en un rincón y todos los demás le acechan” (Pizan, 2020, p. 449).

La primera función de la ética es enseñarnos cómo autogobernarnos a nosotros mismos (Pizan, 2017, p. 116). La ética debe también clarificar el origen de los valores y buscar su fundamento. Pero los tratados convencionales al respecto resultan insuficientes para las mujeres. No consideran la injusticia y la tiranía que estas padecen, y no discuten las leyes ni las instituciones que las permiten, legitiman y perpetúan. De ahí que haya sido perfectamente posible la existencia de un tirano que Salisbury no contempla: el hombre, apoyado por leyes, y cuya injusticia nadie parece señalar. Así, la prudencia, virtud fundamental, entendida como sensatez, cautela, moderación y buen juicio, ha de significar necesariamente otra cosa para las mujeres: aprender a vivir en continua alerta, de ahí la importancia de que esta prudencia esté anclada en la situación de mujer, sea mundana (Pizan, 2020, p. 337). Esta *ética situada*, feminizada, no había sido pensada por la filosofía. Pizan también descarta, en el caso de las mujeres, que la virtud conduzca a la felicidad. Recomienda a las mujeres de su tiempo que desarrollen otras habilidades y estrategias y que las adapten a su condición, situación, edad y características personales: paciencia; “aprender cómo cambian las cosas del mundo a base de incentivos” (p. 447); transformar una situación con otras armas, de forma oblicua; evitar situaciones de peligro, vulnerabilidad o que puedan conducir a estar supeditadas u oprimidas; transigir en parte con sus derechos. Evitar, si se puede, tener que ver con la justicia positiva. Una causa justa no se gana en los tribunales con solo ser de justicia, es fundamental asesorarse bien, especialmente si se es mujer. Esto lo sabía bien nuestra autora por haberlo vivido en primera persona. No le resulta menos importante cultivar también la ayuda mutua entre las mujeres y entre mujeres de distintas generaciones, lo que hoy llamamos solidaridad intergeneracional y sororidad.

John de Salisbury había presentado la filosofía como viático. El *Diccionario de la lengua española* define este, en su primera acepción, como “prevención, en especie o en dinero, de lo necesario para el sustento de quien hace un viaje”. Salisbury especifica qué entiende por ese viático: concibe la filosofía como una actividad de verdadera sabiduría, pues invita a un ejercicio de extrañamiento y autoextrañamiento. Ambos son necesarios y saludables porque implican crítica y autocrítica y favorecen la empatía por los otros y por sus causas. Así, la filosofía:

exige vivir en tierra extranjera e incluso hace a veces extranjera la propia; más aún, hace propia la extranjera, y nunca se apesadumbra por el exilio (...) En todos los sitios se siente en casa y en todo lugar en la patria, porque en todos sitios mora dentro de sí y junto a la sabiduría. (Salisbury, 1987, p. 548)

Nuestra autora, sin mencionarlo, practica a través de su análisis de las difamaciones que sufren las mujeres esta concepción que pone en crisis a la filosofía. Esta debe ser ese viático para incluir, por derecho propio, los conocimientos, los discursos y las experiencias de las mujeres de toda época, clase y condición. Pero no solo. Hay aquí otra lección: debe incluir también al resto de seres humanos difamados. También para ellos la filosofía, en sus diversas áreas, como la ética o la epistemología, debe transformarse.

#### 4.4. El concepto de sostenibilidad y la filosofía medieval

Todavía sigue viva la afirmación gruesa, superada hace mucho por la investigación especializada, que reduce las obras filosóficas medievales a repetitivos intentos de conciliar fe y razón, a defensas encubiertas de las teologías de turno sin llegar a ser verdaderas filosofías. E incluso dentro de filosofía medieval habría distinción. En el caso de la filosofía en el mundo islámico, las obras escritas por árabes, persas o judíos fueron abordadas en función de la investigación sobre la Escolástica, como una especie de ‘nota a pie de página’ de esta, como si sus autores incluso menos que carteros, como decíamos al principio: una suerte de ‘transmisores de transmisores’. Otras veces su estudio parecía ser responsabilidad exclusiva de orientalistas, arabistas y hebraístas, constituyendo por ello un ámbito disciplinar esotérico, para iniciados (Hyman, 1998). Sobrevuela en todo esto un veredicto sumario respecto a la filosofía medieval en general, como si quienes la subestiman o prejuizan tuviesen una suerte de patente de la filosofía. Se percibe también cierta soberbia y falta de memoria respecto a la riqueza y extraordinaria diversidad de la historia de la filosofía. Como sostiene Peter Adamson, “if the history of philosophy teaches us anything, it is that the deliverances of reason differ from time to time and place to place” (2018, p. 37). Sin más desarrollo o matizaciones, la imagen sesgada del periodo medieval domestica a los autores, los “medievaliza” aún más y oculta sus elementos de ruptura, contruidos muchas veces sin necesidad de innovación conceptual. Sus autores jamás se consideraron meros “carteros” que debían limitarse a entregar las obras del pasado a sus legítimos destinatarios, como diría Nuccio Ordine. Más allá de las creencias religiosas individuales, los autores medievales se empeñaron en la búsqueda de la sabiduría allí donde estuviese, quisieron ser filósofos: “subscribed to the same canons of rationality as any other philosopher. The truth of any philosophic proposition was to be established by the validity of the arguments offered in its support” (Hyman, 1998, p. 251). Necesitamos desarrollar respecto a la filosofía medieval una empatía imaginativa:

in so doing, we can begin to break down artificial, indeed recent, disciplinary and conceptual barriers. This (...) enterprise reaps enormous dividends, as it allows us to develop (...) a degree of imaginative empathy too often lost in our positivist, imperialistic, urgen to read the present into the past. Such an approach also allows us to flex our historical and philological muscles in the service of accuracy and (historical) truth. (Frank, 2003, p. 7)

Los estudios medievales deben afrontar hoy oportunidades y retos como las humanidades digitales, el medievalismo global o la reconsideración de la narrativa cultural (Hoenen, Engel, 2021, p. 7). El actual concepto de sostenibilidad creemos que puede tener una aplicación productiva en el ámbito de los estudios medievales y en general en la investigación en historia de la filosofía. En su sentido más general, si atendemos al *Diccionario de la lengua española*, se refiere a lo que “se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente”. Y más específicamente, desde el Informe Brundtland de 1987 se viene refiriendo a un modelo de desarrollo capaz de satisfacer las necesidades de la humanidad de hoy sin comprometer las necesidades de la humanidad del mañana. Partiendo de esta idea, cabe plantearse si el concepto de sostenibilidad no debiera aplicarse también al legado inmaterial que constituye la tradición filosófica y plantearnos qué uso hacemos de estos *recursos* que han llegado hasta nosotros. Creemos que también aquí debemos minimizar nuestra ‘huella’, en este caso epistémica, y ser responsables, como el ‘cartero’, de que los textos y los autores, y sus aportaciones, no solo lleguen a su destino, sino que el tratamiento que les dispensemos no los sepulse, ampute o invisibilice para las generaciones futuras. Christine de Pizan identifica y analiza una injusticia y una tiranía ancestrales, no señaladas como tales en la filosofía política del momento. Las contrarresta con la reivindicación de una memoria intelectual, material y simbólica de las mujeres: “si la gente se molestara en buscarlas,

encontraría muchas mujeres extraordinarias” (Pizan, 2006, p. 141). En este legado también se encuentra lo mundano, lo prosaico, “cosas que se ven todos los días, pero nadie les presta la debida atención” (p. 183). Por otro lado, la cotidianidad de las mujeres y los espacios frecuentados por ellas no han sido suficientemente atendidos por la tradición filosófica. Ni la cotidianidad ni esos espacios empañan o comprometen el rigor o la profundidad del trabajo filosófico, todo lo contrario: contribuyen a aclararlo, a situarlo, a rectificarlo y a darle vida.

## 5. Conclusiones

Paradójicamente, los ejemplos de mujeres sabias, industriosas, valientes, juiciosas, mediadoras, etc., han llegado hasta Christine de Pizan porque sobre todo los hombres los han recogido y fijado en textos. Sin embargo, no han interpretado el desafío que suponía esa información ni su potencial autocrítico y transgresor. Christine aporta al respecto una nueva herramienta intelectual para abordar ese material: constituirlo como memoria de las mujeres, mostrando además dicho objeto de estudio a su mejor luz, buscando en ello nuevas posibilidades de interpretación, activando su potencialidad y su fuerza disruptiva respecto a la difamación de las mujeres y al ámbito disciplinar, por ejemplo, el filosófico. La experiencia personal y el conocimiento del propio cuerpo y la reflexión situada y en primera persona, en este caso de una mujer, adquieren también un nuevo significado y dignidad. Son fuentes legítimas de conocimiento, de verdad y de autoridad. A nivel práctico, Pizan insta a retorcer los roles tradicionales para habilitar y articular espacios de poder, autoridad, autoprotección y seguridad, y para promover las voces plurales de las mujeres. Fue, *avant la lettre*, una mujer representativa y puede decirse que su actividad intelectual también fue, por estas claves hermenéuticas que ella implementa, en el mismo sentido sostenible. Se cuidó, como nos decía Emerson, de no convertirse en un saco o un estómago. Procuró que su examen y sus observaciones respondiesen a la honestidad y la justicia, que no violentasen, degradasen o traicionasen los conocimientos y experiencias de la otra mitad de la humanidad, consciente de que como intelectual, y como singular ‘cartera’, era responsable de su custodia para que unos y otras llegasen a las generaciones futuras.

## 6. Referencias

- Adamson, P. (2018). *Philosophy in the islamic world. A history of philosophy without any gaps*. Vol. 3. Oxford University Press.
- Agustín de Hipona (s. f.). *De la verdadera religión*. [www.augustinus.it/spagnolo/vera\\_religione/index.htm](http://www.augustinus.it/spagnolo/vera_religione/index.htm)
- Boecio (2010). *La consolación de la filosofía*. Alianza.
- Real Academia de la lengua (s. f.). Sostenibilidad. Viático. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 20 de mayo de 2024. <https://dle.rae.es/>
- Emerson, R. W. (2004). *La conducta de la vida*. Pre-Textos.
- Emerson, R. W. (2008). *Hombres representativos*. Cátedra.
- Frank, D. H. y Leaman, O. (eds.) (2003). *The Cambridge Companion to Medieval Jewish Philosophy*. Cambridge University Press.
- Forhan, K. L. (2002). *The Political Theory of Christine de Pizan*. Taylor and Francis.

- Gómez González, I. (2023). El discurso de la paz en la obra de Christine de Pizan. En M. E. Díez Jorge y C. Martínez López (Eds.), *Mujeres y discursos de paz en la historia* (pp. 125-143). Peter Lang.
- Hicks-Bartlett, A. (2024). War, tears, and corporeal response in Christine de Pizan. En D. Davies and R. D. Perry (Eds.), *Literatures of the Hundred Years War* (pp. 241-271). Manchester University Press.
- Helleman, W. E. (2024). Lady Philosophy as a Feminine Personification of Wisdom. In M. Wiitala (ed.), *Boethius' 'Consolation of Philosophy': A Critical Guide* (pp. 46-67). Cambridge University Press.
- Hoenen, J. F. M. M. y Engel, K. (2021). Preface. In M. J. F. M. Hoenen and K. Engel (Eds.), *Past and Future: Medieval Studies Today* (pp. 7-9). Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales.
- Hyman, A. (1998). Medieval Jewish Philosophy as Philosophy, as Exegesis, and as Polemic. En J. A. Aertsen y A. Speer (Eds.), *Qu'est-ce que la philosophie au Moyen Age? What is Philosophy in the Middle Ages?* (pp. 245-256). Walter de Gruyter.
- Kerby-Fulton, K, Bugyis, K. A. y Van Engen, J. (Eds.) (2020). *Women Intellectuals and Leaders in the Middle Ages*. D. S. Brewer.
- Lawson, S. (2003). Introduction. En C. de Pizan. *The Treasure of the City of Ladies* (pp. 13-27). Penguin Classics.
- Lorris, G. y Meun, J. (2003). *El Libro de la Rosa*. Siruela.
- McWebb, C. (2007). *Debating the Roman de la Rose: A critical anthology*. Taylor & Francis.
- Mill, J. S. (2010). *El sometimiento de la mujer*. Alianza Editorial.
- Muzzarelli, M. G. (2011). *Christine de Pizan, intelectual y mujer: una italiana en la corte de Francia*. Miño y Dávila editores.
- Objetivos de desarrollo sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Ordine, N. (2017). *Clásicos para la vida: Una pequeña biblioteca ideal*. Acantilado.
- Pizan, C. (1997). The God of love's letter. En R. Blumenfeld-Kosinski (ed.), *The selected writings of Christine de Pizan* (pp. 15-29). W.W. Norton.
- Pizan, C. (2003). *The book of deeds of arms and of chivalry*. The Pennsylvania State University Press.
- Pizan, C. (2006). *La ciudad de las damas*. Siruela.
- Pizan, C. (2017). *The book of mutability of fortune*. Inter Press. Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies.
- Pizan, C. (2020). *El tesoro de la ciudad de las damas*. UNED. BAC.

Rodríguez Varela, R. (Ed.). (2023). *El debate sobre El libro de la Rosa*. Dykinson.

Safranski, R. (2022). *Ser único*. Tusquets.

Salisbury, J. (1984). *Policraticus*. Editora Nacional.

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

**Agradecimientos:** El presente texto nace en el marco del proyecto de investigación “El prestigio de las mujeres en los espacios públicos. Estrategias y acciones de legitimación a lo largo de la Historia” (C-HUM-026-UGR23) y del Grupo de Investigación “Antropología y Filosofía” (SEJ-126. PAIDI).

**Conflicto de intereses:** no.

**AUTORA:**

**Encarnación Ruiz Callejón:**

Departamento de Filosofía II. Universidad de Granada.

Profesora Titular. IP del Grupo “Antropología y Filosofía” (SEJ-126). Últimas publicaciones: 2022: Madame de Staël y las mujeres alquimistas de la felicidad. *Human Review, International Humanities*. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4127>. 2023: El pesimismo de Schopenhauer y la influencia del *Periphyseon*. *Medievalia Textos e estudios*, 41, 483-491. 2023: Madame de Staël, pensadora de la paz. En M. E. Díez Jorge y C. Martínez López (eds.). *Mujeres y discursos de paz en la Historia* (pp. 185-198). Peter Lang. 2024: ¡Habláis del cielo! Y deshonráis la tierra: la búsqueda espiritual de Emerson y Thoreau. En *Retos sociales y filosóficos actuales: ética, política, falsedades y discursos disruptivos*. Peter Lang (en prensa). 2024: “Margaret Fuller: las mujeres y la otra declaración de independencia”. En *Perspectivas transversales: Cultura, educación y género*. Marcial Pons (en prensa).

[ruizencarnacion@ugr.es](mailto:ruizencarnacion@ugr.es)

**Índice H:** 7

**Orcid ID:** <http://orcid.org/0000-0003-3559-2264>

**Scopus ID:** 26037834700

**Google Scholar:** [https://scholar.google.com/citations?user=ku4\\_sbWAAAAJ&hl=en&oi=ao](https://scholar.google.com/citations?user=ku4_sbWAAAAJ&hl=en&oi=ao)

**Dialnet:** <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1001045>